



Documento de Pliegos

Número de Expediente **CONT/14/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-05-2018 a las 10:51 horas.



Suministros de gas natural canalizado para las instalaciones del Ayuntamiento. Comprende los suministros detallados en el Anexo 1.

→ Valor estimado del contrato 185.588,36 EUR.

→ Importe 112.280,96 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 92.794,18 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 09123000 - Gas natural.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=cU3eS%2BypxDrnSoTX3z%2F7wA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=C4zxGqXLJlQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle Manzanedo, 27

→ (39740) Santoña España

→ ES130

Contacto

→ Teléfono 942628590

→ Fax 942671397

→ Correo Electrónico secretaria@santona.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 08/06/2018 a las 13:00

Dirección Postal

→ Calle Manzanedo, 27

→ (39740) Santoña España

Dirección Postal

→ Calle Manzanedo, 27

→ (39740) Santoña España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

→ Calle Manzanedo, 27
→ (39740) Santoña España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/06/2018 a las 14:00

→ Observaciones: las ofertas se presentarán en el Registro de Entrada del Ayuntamiento en el plazo de 26 días naturales a contar de la publicación del anuncio en la Plataforma de Contratos del Sector Público. Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados, denominados A, y B en cada uno de los cuales se hará constar el contenido y el nombre del licitador.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Mesa de Contratación Permanente

→ Apertura sobre oferta económica
→ Se abrirá a la hora del día que se anuncie en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, el cual se comunicará de forma individualizada a las empresas intervinientes.

Lugar

→ Ayuntamiento de Santoña

Dirección Postal

→ Manzanedo nº 27
→ (39740) Santoña España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Suministros de gas natural canalizado para las instalaciones del Ayuntamiento. Comprende los suministros detallados en el Anexo 1.

→ Valor estimado del contrato 185.588,36 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 112.280,96 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 92.794,18 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 09123000 - Gas natural.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Cantabria

→ Código de Subentidad Territorial ES130

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Descripción: El plazo de ejecución será de un año, prorrogable por otro, hasta un máximo en total de dos años.

→ Plazo

→ Descripción: Otro año más.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios Según los criterios que se contemplan en el pliego

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ - Se acreditará mediante la comprobación del Listado de Comercializadores de Gas Natural de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, según indica en el artículo 80 de la Ley de hidrocarburos, modificado por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, en el apartado 2.

<https://www.cnmc.es/ambitos-de-actuacion/energia/mercado-gas#listados>

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están capacitados para contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y acrediten la correspondiente clasificación y, o en su caso, la solvencia económica, financiera o técnica en los términos exigidos en la normativa de contratación administrativa, y no estén afectados por ninguna causa de prohibición, incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Por el volumen anual de negocios, en los términos del art. 87, 1,a) LCSP. De conformidad con el artículo 96, 140,3º y 337 LCSP. la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público acreditará las condiciones de aptitud del empresario en cuanto a su personalidad y capacidad de obrar, representación, habilitación profesional o empresarial, solvencia económica y financiera o técnica y profesional, clasificación y demás circunstancias inscritas, así como la concurrencia o no concurrencia de las prohibiciones de contratar que deban constar en el mismo, debiéndose presentar al efecto para su acreditación una certificación del órgano encargado del mismo. La clasificación del empresario en un determinado grupo o subgrupo se tendrá por prueba bastante de su solvencia en los términos y condiciones del art. 92, párrafo 2º LCSP.

Preparación de oferta

→ Sobre A

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa

→ Descripción Se presentará una DECLARACIÓN RESPONSABLE, que se ajustará al FORMULARIO DEL DOCUMENTO EUROPEO ÚNICO de contratación, aprobado por el Reglamento de la UE 2016/7, de la Comisión de 5 de enero de 2.016 (Diario Oficial de la Unión Europea de 6 de enero de 2016). (<https://ec.europa.eu/growth/tools-databases/espd>). Dicha declaración deberá estar firmada y con la correspondiente identificación, en la que el licitador pondrá de manifiesto los cuatro puntos señalados como 1º, 2º, 3º y 4º en la letra a) del apartado Primero del artículo 140 LCSP.

Preparación de oferta

→ Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción - Suministros de consumo igual o inferior a 50.000kWh/año, correspondiente a tarifas de acceso 3.1 y 3.2. - Suministros de consumo superior a 50.000kWh/año, correspondiente a tarifas de acceso 3.3 y 3.4.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Proposición económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Se aceptará factura electrónica